TETÃ MBA'E'APOPY HA ÑEMU
MOTENONDEHA
MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

Direccion General de Administración y Finanzas
Dirección Administrativa
Dirección: Avda. Mcal. López N° 3333 esq. Dr. Weiss
Tel: 595 21 6163194/3225

ORDEN DE COMPRA Y/O SERVICIOS N° 835/2019

PARA PHI CONSTRUCTORA S.A.

DE C.P. HIPOLITA GONZALEZ

FEHCA DE SOLICITUD: 23/10/2019

OBSERVACION: CONTRATACION DIRECTA N° 07/2019 "CONSULTORIA PARA LA CONTRATACION DE SERVICIO DE ARQUITECTURA E INGENIERIA" ID N° 367.540.-

SERVICIO A ENTREGAR: ITEM N° 1- CONSULTORIA PARA LA CONTRATACION DE SERVICIO DE ARQUITECTURA E INGENIERIA.
SERVICIO DE RELEVAMIENTO DE TERRENO.
SERVICIO DE ELABORACION DE COMPUTO METRICO Y PRESUPUESTO.
SERVICIO DE ELABORACION DE ESPECIFICACIONES TECNICAS.
SERVICIO DE FISCALIZACION DE OBRAS DE PEQUEÑA Y MEDIANA ENVERGADURA.
SERVICIO DE ACOMPAÑAMIENTO EN OBRAS DE INFRAESTRUCTURA.
COORDINACION Y SUPERVISION DE OBRAS.

Plazo de Entrega: 25 DE OCTUBRE DE 2019.

TAREA A ENTREGAR:
1 – Elaboración de Especificaciones Técnicas finales, Matriz de Evaluación, presupuesto y recomendaciones para el Estudio de Hidrología y Topografía para del predio de la futura Universidad Politécnica Taiwán Paraguay.
2 – Elaboración de Especificaciones Técnicas finales, Matriz de Evaluación, presupuesto y recomendaciones para el Estudio de Hidrología, Topografía y demás estudios requeridos para para la elaboración del Proyecto ejecutivo de las obras de desagüe pluvial y otras que puedan mitigar los efectos que las lluvias de gran intensidad ocasionen en la zona del frente (fachada MIC lado Av Mcal Lopez calle Dr Weiss) .

Plazo, Condiciones y Lugar de Realización de los Servicios:
*Dentro de los 2 (dos) días hábiles de emitida la Orden de Servicio los profesionales asignados presentarán un informe y Cronograma de Trabajo en el cual detallarán las actividades a realizar, y/el plazo razonable para el cumplimiento del servicio.
*El informe deberá ser aprobado por el Administrador del Contrato. El plazo de realización de los servicios correrá a partir de la aprobación del informe presentado por los profesionales
*Independiente al informe por cada servicio requerido los profesionales deberán presentar conjuntamente un informe mensual detallando las tareas realizadas. Este informe será aprobado por el Administrador del Contrato para proceder al pago.
*Las tareas serán desarrolladas en las oficinas de LA CONSULTORA. Los profesionales deberán asistir a las reuniones de trabajo requeridas por el Administrador del Contrato.

Arq. Carina E. Báez Reg. 2075 MOPC	
CARINA ELIZABETH BAEZ AGUILAR	C.P. HIPOLITA GONZALEZ
FIRMA DEL CONTRATADO	JEFE SUPERIOR INMEDIATO

FECHA DE RECEPCION: